



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL CARMEN – NORTE DE SANTANDER

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados y la comunidad en general, que según las directrices emanadas por el Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca – Presidencia, en respuesta al cierre del despacho judicial para el día 19 de abril de 2024, esta unidad judicial dispone no cerrar la sede judicial, por tal motivo, se prestara el servicio de manera normal en el horario establecido para la fecha señalada.

Así mismo, se informa que cualquier solicitud o información se podrá allegar a través del correo electrónico institucional jprmelcarmen@cendoj.ramajudicial.gov.co, o podrán comunicarse a los números de contacto 3112525315 y 3125673653.

Atentamente,

EDSON ALDEMAR RODRIGUEZ JAUREGUI
Secretario